

BOEL de 25 de mayo de 2018

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid
por la que se delega en la Vicerrectora de Estudios la firma de
los actos que se dicten en los procedimientos de acceso y
admisión en las titulaciones de másteres universitarios.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

RESUELVO:

Primero. - Delegar en la Vicerrectora de Estudios la firma de cuantos actos se dicten en los procedimientos de acceso y admisión de estudiantes en las titulaciones de másteres universitarios.

Segundo. - La presente delegación de firma surtirá efectos desde su fecha.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-05363864B ROMO URROZ JUAN	25-05-2018 09:59:03

